

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta EN MURCIA Idem grande 1'50) TRIMESTRE (local 3'50 FUERA grande 5) Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTUJO 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorelle, rue Caumartin, 61. John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 29 DE ENERO DE 1891.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C., Cebrían y C., y D. U. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.243

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

Vichy Catalan.—Vease anuncio cuarta plana.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota miliar, estreñimientos de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal e inofensiva. Franco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez Platería, 53. Al por un or. Dr. Sáez, Barcelona Consultas por escrito

AL BARATO

A 35 y á 40 centimos

CALENDARIOS AMERICANOS.

A 30 ctmos. TACOS,

y á 1'50, 2, 2'50 y 4 pesetas

AGENDAS Y DIETARIOS

7, S. Cristóbal—Murcia.—S. Cristóbal, 7

LA PAZ DE MURCIA.

Consumos.

Por CINCO votos contra CUATRO, en un Ayuntamiento que se compone de CUARENTA concejales, se acordó ayer tirar por la ventana la fortuna pública é incautarse de los consumos del extrarradio, con lo cual dicho está que el Ayuntamiento nada recaudará, y además el dar al arrendatario 28,000 duros en este año, que se descontarán de lo que debe ingresar del casco y radio, y 50,000 en cada uno de los dos años siguientes.

Respetamos el buen fin que ha presidido en los Sres. Botella, Salmerón, López Gómez, Moreno y Meoro que son los que votaron ese acuerdo, pero no podemos aplaudirles, ni les envidiamos la responsabilidad que han adquirido á nuestro parecer, y si aplaudimos la entereza de los Sres. Baquero, Pérez Trigueros, Carrillo y el Alcalde, al votar en contra de tan descabellado propósito.

Sin embargo, tenemos que censurar al Sr. Gómez Cortina el que consintiera se tomara acuerdo en asunto tan grave en una sesión supletoria, con tan corto número, y cuando se habían ausentado algunos concejales, y censuramos también á los que no estando conformes con esta resolución, que son la mayoría de los que ayer no asistieron, abandonaron á los cuatro que defendían lo legal y lo justo con las poderosísimas razones que el Sr. Baquero expuso y medios que proponía para llegar al mismo fin, sin sufrir pérdidas.

Estas hay que agregarlas á los gastos que ayer enumeró «El Diario» que trae consigo el sufragio universal en la forma que hoy se ha planteado, pues sin estar abocados á una elección es muy posible que las razones del Sr. Baquero hubieran sido más atendidas.

Y á pesar del acuerdo les decimos á los huertanos, «no fiaros», es posible que se revoque todavía, pues lo insostenible se derrumba fácilmente, y el Alcalde, antes de ejecutar acuerdo tan trascendental hade meditarlo mucho: además no es definitivo, pues lo ha de aprobar también la junta municipal, de la cual no puede prescindirse sin incurrir en palmaria nulidad.

Los fieltos no se quitarán, así lo creemos, por el camino ayer acordado. ya lo vereis, vecinos de los partidos interesados, y podreis juzgar quien os dice la verdad.

Amigo «Liberal», las cosas del periódico conservador novel, el que hoy dice una cosa y mañana otra, según caen las pesas, no hay que tomarlas en serio.

Tanto interés como se toma por nuestra organización, sin importarle un bledo, de seguro que el día que nos convenga efectuarla, cuando la acordemos quizá la combata para no faltar á su costumbre de decir hoy lo contrario que

ayer, y silbar mañana lo que ha aplaudido hoy.

El periódico de las contradicciones, el que hace pocas noches dijo que pronto empezarán las obras contra las inundaciones, dice anoche que todo el mundo sabe que no podrán empezarse en este ejercicio, porque, como dijo el señor Cánovas del Castillo, aquellas 500,000 pesetas á ellas destinadas, fueron una «mera apariencia».

No sabemos como calificar ya á quien se atreve á repetir esto después de los mentís dados por el Sr. Soriano en escritos que el mismo publicó y de otros no menos contundentes que le dió «El Liberal Dinástico».

Ese periódico se ha empeñado, con razón ó sin ella y haciendo oídos de mercadería á todo lo que le digan, en seguir por todos los medios su campaña contra los liberales y hacer lo blanco negro.

Anoche rechaza como merece «La Enseñanza Católica» un ataque al clero de esta diócesis, lanzado, simulando las más loables intenciones, por uno de los diarios que frecuentemente elogian hoy al Prelado y altas dignidades.

Nuestro colega «La Enseñanza», concluye así su fundado varapalo:

«Si tanto interesa á... el prestigio del sacerdocio, lo mejor que puede hacer es no poner en él sus manos pecadoras; pues lucido queda el sacerdote y su prestigio con tales abogados.

¿Lastima que no corresponda el clero á tan finas atenciones?»

Pues se vanagloria de tener algunas individualidades suscritas.

En Yecla no van coaligados los republicanos y los liberales como se ha dicho, si hay coalición será entre conservadores y republicanos contra el candidato liberal, que trabaja su elección por sus propias fuerzas y con el auxilio solo de nuestros correligionarios.

«El Noticiero», mas comedido que su nuevo correligionario, dice anoche que ya ha dicho la última palabra sobre las elecciones y casi no nos hemos apercibido de la primera: en cambio su compañero sueña con ellas y las pone en solfa en todos los tonos y claves, y lo mismo para orquesta, que banda ó voces.

El Sr. Silvela ha contestado á la comunicación de la Junta central del censo sobre el cumplimiento de los párrafos 4.º y 5.º del art 39 de la ley electoral, manifestando que, sin perjuicio de la circular telegráfica que en 23 del actual dirigió á los Gobernadores de provincia recomendándoles especial ejemplaridad en el cumplimiento de la ley electoral, y que cuidaran de que no se pusieran dificultades á los alcaldes y concejales suspensos que quisieran volver á sus puestos en virtud del citado artículo, ha ordenado á los gobernadores de Alicante, Almería, Badajoz, Baleares, Cádiz, Huesca, León, Logroño y Soria, en donde se han denunciado hechos de esta índole, que instruyan el oportuno expediente en averiguación de los mismos para exigir las responsabilidades á que haya lugar.

No está mal, si no fuera porque los gobernadores están ya curados de espanto y saben hasta donde han llegar en el cumplimiento de esta clase de órdenes.

Mientras se instruyen esos expedientes llega la hora de la elección y... adelante.

Hemos tenido el gusto de que visite esta redacción nuestro distinguido é ilustrado compañero D. Luis García Alonso, redactor de nuestro colega y correligionario «El Correo» de Madrid, el cual saldrá hoy para Yecla donde se presenta candidato á la diputación á Cortes. Le deseamos el triunfo.

Nos extraña de la perspicacia de «El Diario de Avisos» de Lorca que haya

creído y lo diga á sus lectores, que muy en breve serán inauguradas las obras de defensa contra las inundaciones.

¿No ha conocido el colega que ese es un ardid electoral de los muchos que ha circulado, sin empacho, porque nunca encuentra inconveniente para lo que le conviene, el periódico de quien toma la noticia? será reprobado, pero no se para en barras.

No habiendo venido á la luz del día ahora el apreciable colega de la ciudad del Sol, debía conocer como cojea cada uno de sus colegas de Murcia, y darles el valor que merezcan.

¿No recuerda «El Diario» la reciente real orden ordenando los nuevos estudios de los proyectos?

«La Epoca», testigo de mayor excepción, dice lo siguiente, propósito de las firmas de los ministeriales:

«Por de pronto, el partido conservador ha cogido 2 000 firmas mas que el fusionista.»

Vamos, como si las hubieran cazado apelando á todos los sistemas de caza.

Y todavía le hacen decir los ministeriales á «La Correspondencia» que «en ninguno de los ministerios se han cogido firmas, diga lo que quiera «El Correo».

A lo cual replica nuestro colega «El Liberal»:

«Es el colmo de la frescura, ya que hemos convenido en emplear esa palabra.

Porque á nosotros nos consta que hay ministerio en que no solo se ha exigido su firma á los empleados, sino que se les ha obligado á que cada uno de ellos buscase cuatro firmas mas.

Y eso, es claro, lo hemos tenido que saber nosotros, y lo ha sabido todo Madrid.

¿Cómo se va á guardar un secreto entre tanta gente?

Nuestro amigo D. Luis García Alonso ha publicado hoy en nuestro estimado colega «El Independiente» un comunicado rebatiendo como merece lo que anoche escribía, con la saña que reserva á todo lo que se relaciona con los liberales, el novel conservador.

A no conocer los móviles de sus cambios, no podía creerse que el que tan amigo fué de los liberales, hoy escriba, rebusque y recorte todo lo que pueda molestarles y perjudicarles.

Somos apasionados del sufragio universal, por la igualdad de derechos que concede; porque emitido libremente y sin coacciones, y dando muestras de interés patrio el cuerpo electoral, la representación nacional sería la verdadera expresión del país: pero á la verdad, se le ha rodeado, con el fin de garantizarlo, de tantos obstáculos, que van á dar lugar estos á que obtengamos resultados contraproducentes como da entender, no sin falta de fundamentos, nuestro colega «El Diario», en las siguientes atinadas cuentas y datos:

«Las elecciones se han puesto muy caras. Parece mentira lo que han subido en pocos años! Los que hicimos aquí la elección del Sr. Lapizburú contra el querido é inolvidable canónigo Torres, no gastamos ni doscientos reales.

Entonces iban á las mesas los interventores por su gusto y se llevaba cada uno un pedazo de chocolate ú otra friolera, y no había necesidad de mandarles comida de las fondas, ni cafés, ni botellas, ni puros!

Ahora, hay que mandar cubierto de 20 reales por barba á los colegios ó secciones; cubiertos que se han multiplicado, pues antes la mesa electoral no pasaba de cinco individuos, y hoy, es decir, en la próxima elección, se va á componer de cuarenta y tantos. ¡Aplaca, Señor, tu ira!

Es decir que hay que dar de comer por lo menos, á 41 hombres en cada sección de las 42 secciones, ó sea á 1,722.

Además tiene la elección próxima otra novedad, y es, que como cada sección solo tiene 500 electores justos, si en un pueblo sobran 2 para el cupo de su sección los llevan á otra, aunque esté á tres leguas, como sucede á 44 electores de la Alberca que tienen que ir á votar á los Martínez.

Para el transporte de estos electores tienen los partidos que van á luchar comprometidos todos los carruajes de alquiler, ajustados según parece á 60 reales las tartanas y 100 los coches.

Otro gasto indispensable es el tener hombres dispuestos para ir donde fuese

necesario, como así mismo en las puertas de las secciones.

Sin nombrar los gastos preliminares, que esos solamente saben á cuanto ascienden los que los hacen, porque los hay de indole tan diversa que ni el mismo candidato los pone en sus apuntes.

No hay cosa cara, no siendo artículo de primera necesidad, que no se renuncie á ella, y el sufragio está ya tan subido, que por esta vez, lo podrán soportar algunos comités y candidatos, pero en otra elección, quedará para los candidatos oficiales, á quienes los Gobernadores entregarán el acta sin costarles un ochavo, y para los candidatos millonarios. Es decir, que el sufragio universal, con toda su esencia democrática, nos lleva á uno de tantos vilipendios, á la ominosidad del dinero.

Pero lo peor es que después de esta lucha, la nación no vé nada favorable para ella. Lo mismo que ahora, ó peor que ahora, que es lo sensible.»

«El Correo» se ocupa de ciertas indicaciones hechas por el Sr. Gobernador á nuestro amigo el Juez municipal señor Martínez Moya, en las que no pudo ser complacido.

Lorca 28.

Hoy en el tren de la una llegará á esta procedente de Murcia, el Arquitecto provincial y diocesano, Sr. D. Justo Millán, con el fin de disponer lo necesario para que en breve den principio las obras del templo de San Mateo.

Han regresado de su expedición por las provincias de Almería y Granada, nuestros amigos los Sres. D. Francisco de los Rios y D. Agustín Puig, Consignatario y Armador respectivamente del magnífico vapor «Correo de Cartagena», que desde el sábado próximo hará los anunciados viajes desde Barcelona á Aguilas.

Dichos señores vuelven altamente satisfechos del resultado de su expedición. Ayer estuvo en Huerca-Overa, el Sr. Marqués de Casa-Loring.

Es esperado en esta el ilustrado Ingeniero, autor del proyecto de obras contra las inundaciones de la región de Levante, Sr. D. Ramón García.

Orihuela 27.

Como anunciamos, anoche en el tren correo de Alicante regresó á esta el Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón acompañado de los Sres. Torres, Ballesteros y López (D. José María).

En la estación esperaban á nuestro ilustre paisano un grupo de mas de trescientas personas de todos los partidos políticos, las cuales acompañaron á pié hasta su casa al Sr. Capdepón, quien durante su corta permanencia en la capital de la provincia ha recibido vivas manifestaciones de afecto así como en los pueblos del trayecto.

Afectado de una ligera indisposición se halla en cama nuestro respetable amigo D. Julián de Torres á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Acompañando á su señor padre llegó anoche á esta ciudad el ex-diputado por Villena D. Trinitario Ruiz Valarino á quien damos la mas cariñosa bienvenida.

NOTICIAS

Ha regresado á Albacete, después de sufrir la operación de la catarata ejecutada con éxito completo por el conocido oculista Sr. Ciosa, nuestra estimada amiga la Sra. D.ª Juliana Alfaro.

«El Diario» estará pensando la contestación que ha de dar á la lección de «La Enseñanza» cuando todavía no le ha replicado.

Se nos dice que una de las casas de la plaza de Sta. Eulalia no ofrece seguridad alguna para los transeuntes.

Se acaba de publicar y se vende á plazos, el *Guía del médico práctico*, resumen general de Patología interna y de Terapéutica aplicadas por F. L. I. Valleix, quinta edición, revisada, aumentada, y que contiene la exposición de los trabajos mas recientes por el Dr. P. Loracin, 3.ª edición española traducida por los doctores D. J. Montero Rios, D. R. Casas de Batista y D. Maximino Tejero. Consta de cinco tomos de mas de 4,000 páginas con figuras intercaladas en el texto. Su valor total 25 pesetas.

Punto de suscripción ó venta, calle de S. Cristóbal, 7, en Murcia.

A una cambiadora de la calle de la Frenaría le fueron robadas ayer mañana cinco pesetas.

A las indicaciones de un colega sobre cual será el modo de ingresar en los cuerpos los nuevos reclutas, contesta «El Correo Militar»:

«Parece ser que el día 1.º de Marzo se dará á los cuerpos el completo de su fuerza reglamentaria (800 hombres por regimiento), y este será el efectivo durante los meses de Marzo á Noviembre en cuyo mes, terminadas las asambleas se adelantarán las licencias ilimitadas á los que en Febrero habrían de marcharse, supliendo así, con la economía que se obtenga en estos meses, las bajas hechas en algunos capítulos del presupuesto.

En cuanto al relevo de la fuerza se hará por terceras partes del total, y de este modo, al cabo de tres años de seguirse este sistema, se conseguirá tener en filas tres reemplazos sucesivos, cada uno de los cuales servirá tres años, menos los meses en que se les adelante la licencia ilimitada.»

Dos noticias de defunciones nos sorprendieron ayer, por no tenerlas de que estuvieran graves los que nos han abandonado. Nos referimos á la de D. José Marín-Baldo, arquitecto municipal y literato notable, y la de D. Julio Meseguer, persona bastante importante en el partido conservador, que ha ejercido diferentes cargos en las corporaciones populares.

Acompañamos á las respectivas familias en el pesar que tan justamente experimentan.

Esta tarde debe celebrar la sesión mensual la Junta local de primera enseñanza.

Ayer tarde tomó el Ayuntamiento acuerdos muy merecidos en honor del finado arquitecto: uno de ellos, á moción del Sr. Baquero, es el de que se inscriba su nombre en el monumento de artistas y hombres célebres murcianos del paseo de Chacón.

Dice «El Correo»:

«Pulsada la opinión de los presidentes de los comités liberales sobre la celebración de un gran meeting, estos lo creen innecesario, porque la urgencia del tiempo no permite distraer la atención de los comités de los trabajos de detalle, y porque no habiendo en Madrid un local tan espacioso como fuera preciso, podrían surgir piques de parte de los liberales no invitados.

Los presidentes de los comités opinan que, después de las once reuniones celebradas, importa ahora trabajar, sin perder momento, en detalles importantes, y también creen que la atención y la actividad deben concentrarse sobre cierta clase de trabajos que parece se acarician en daño de la verdad electoral.

A LOS ELECTORES

En la Imprenta de La Paz, San Cristóbal, 7, se halla á la venta al precio de dos reales, un librito de *Conocimiento indispensable de la Ley del Sufragio Universal*, para uso y gobierno de los electores que hayan de tomar parte en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, seguido de los formularios mas precisos.

El día 7 del próximo mes de Marzo se verificará en el Gobierno civil de esta provincia y en la Dirección general de Obras públicas, la subasta para la reparación del firme en los kilómetros 183 al 191 de la carretera de Albacete á Cartagena, cuyo presupuesto es de 48 402 pesetas 63 céntimos.

Los empleados de plantilla y temporeros de la Diputación, con el Secretario Sr. Leasma, concurren desde el domingo á la oficina, día y noche, por turnos, para despachar en esta misma semana el impropio trabajo relacionando con la elección de interventores.

El pintor Sr. Sanmiguel ha concluido un precioso paisaje en el que se distingue el convento de Santa Catalina de monte y el anejo palacio episcopal, vistos desde el montecillo del Calvario. Resulta un cuadro muy bonito y agradable que seguramente gustará mucho al señor Obispo de esta diócesis, á quien parece lo ha dedicado su autor.

Santiago Méndez Martínez en unión de (Véase la última página.)

CUBA

MANIFIESTO DE LOS AUTONOMISTAS

Sin comentarios y sólo como medio de información para nuestros lectores, insertamos el manifiesto que los autonomistas cubanos han dado á sus electores.

Helo aquí:

El 22 de Marzo de 1886 declaró esta junta que, á no surgir circunstancias que no era fácil prever, veríase obligado el partido liberal á abstenerse de tomar parte en las futuras elecciones de diputados á Cortes si continuara imperando el régimen electoral á la sazón existente; y pues el régimen electoral que hoy existe es el mismo que antes imperaba, sin que haya surgido circunstancia alguna favorable, antes al contrario ha sobrevenido la incalificable desigualdad de que en la metrópoli se encuentre ya planteado el sufragio universal, subsistiendo con todo en esta isla el sufragio restringido con la cuota mínima de veinticinco pesos de contribución al Tesoro, es llegado el caso de que, conforme á la expresada declaración, se abstenga el partido liberal de concurrir á las próximas elecciones generales de diputados á Cortes, así como también á las venideras hasta tanto que el agravio sea reparado cumplidamente; abstención que se extiende á las elecciones de senadores, porque al igual de las de diputados á Cortes revisten el carácter de políticas, y por tanto se hace necesario mantener de esa suerte la unidad de la línea de conducta del partido por lo que concierne á la representación parlamentaria.

De impaciente no podrá ser calificado con justicia el partido liberal. Año tras año ha venido reclamando y esperando la reforma del régimen establecido aquí en 1879, bajo condiciones tales que, á mas de imponerse á la colonia una situación de manifiesta inferioridad respecto de lo instituido para la metrópoli, se favorece con deliberado intento á nuestros adversarios, vinculando en sus manos la representación de la mayoría electoral, y se nos condena á ser siempre minoría, cuando en la conciencia de todos está que el pueblo cubano, salvo pocas excepciones, milita en las filas de nuestro partido.

Pero en vano ha trascurrido el tiempo; en vano se han sucedido en el poder liberales y conservadores; la reforma no se ha obtenido; y si llegó á intentarse por medio de un proyecto que fué votado en el Congreso, lejos de atenderse en él á nuestras justas aspiraciones, resultaba aun mayor la ofensa. Y si antes era ya irritante la desigualdad entre la metrópoli y la colonia en lo que toca á la franquicia electoral, ¿qué decir hoy cuando ha sabido de punto? Por respeto á su propio decoro, cumple al partido liberal abstenerse de concurrir á las próximas elecciones, en consonancia con el sentimiento público pronunciado en su seno con enérgica decisión.

La abstención acordada es una medida de carácter temporal y limitado alcance, que no pugna con la acción viva y constante de las demás esferas de la vida pública, más necesaria hoy que en tiempo alguno para levantar los ánimos, vigorizar la protesta y reclamar el desagravio.

Habana 7 de Enero de 1891.—José María Gálvez, Carlos Saladrigas, Juan B. Armenteros, Pedro Armenteros y del Castillo, Luis Armenteros, José Bruzón, Raimundo Cabrera, Leopoldo Caucio, José María Carbonell, José Cárdenas y Gássio, marqués de Esteban, Rafael Fernández de Castro, Miguel Figueroa, José García Montes, Eliseo Giberga, Antonio Govin, Joaquín Güell y Renté, José Hernández Abreu, José Silverio Jorrián, Manuel Francisco Lamar, Hermilio Leyva, Antonio Mesa y Domínguez, José Rafael Montalvo, Ricardo del Monte, Rafael Montoro, José Fernández Pellón, Ramón Pérez Trujillo, Demetrio Pérez de la Riva, Pedro A. Pérez, Emilio Terry, Carlos Zaldo Antonio Zambrana Francisco Zayas.»

APUNTES DE CRITICA TEATRAL

Anemia

Dicen los doctores en materia teatral que, después de un fracaso tan completo, tan expontáneo, tan evidente, como el sufrido anoche por la comedia *Anemia* en el teatro Español, debe el crítico abstenerse de toda censura y de todo discurso, limitándose al papel de simple noticiero, que con llaneza y concisión diga al público: la obra estrenada anoche en el teatro Tal no fué del agrado de la concurrencia. Piadosa será la costumbre, respirará esa práctica evangélica y santa caridad; pero yo no me someto á ella sino por fuerza, porque es tan mala, tan desatada, tan... *extraordinaria* la comedia de referencia, que no cabe acerca de ella crítica alguna.

Sin embargo, dos cosas hay referentes á este estreno que yo no quiero callar, que deseo confiar á mis bondadosos lectores.

Cuando en la pasada temporada estrenó la compañía del Español el drama *La verja cerrada*, del mismo autor enterrado anoche por el público, echáronse á la calle, alborozados y radiantes de entusiasmo, todos los periódicos, proclamando el nacimiento de un genio dramático, de un genialísimo poeta. Cúpome la honra extravagante de ser entonces sincero, y le dije al autor, en el periódico en que á la sazón escribía, que no era poeta, ni dramaturgo, ni genio, ni estaba en camino de llegar á ninguna de esas cosas. El fondo de *La verja cerrada* estaba lleno de dislates, y su forma era mala desde todos los puntos de vista, porque cuando se alzaba de lo vulgar y pedestre era para dimitirse en un concepto inadmisiblemente por su obscuridad, cuando no por su falsedad absoluta.

No se necesitaba ser profeta para augurar, en vista de aquello, lo que serían las sucesivas producciones del autor. Y en efecto, anoche se nos reveló en toda su desnudez. Buscar en *Anemia* conocimiento del hombre y de sus pasiones, del arte y de sus fueros, sería buscar cotufas en el golfo. Pero lo menos que puede decirse á un autor de esa laya, á saber, conocimiento del lenguaje que maneja y originalidad en los disparates que expone y cuidado, ya que no corrección, en la forma; eso, que es lo menos que se puede pedir, tampoco hay que buscarlo en el autor infeliz de la infelicísima *Anemia*. Con tres botones me basta. Para señalar la falta de cuidado en la forma, me basta con apuntar una frase: «Regina desolada, tú ausente de su lado.» Para indicar la falta de originalidad, me sobra con decirle al autor que eso que él habrá creído atrevimiento inaudito presentar en las tablas una operación quirúrgica ó sus preparativos, ha sido ya hecho por Julien Sermet en la *Belle Operation*, y por otros autores en otras obras del *Théâtre-Libre*, de París. Para afirmar que el autor no conoce el lenguaje que maneja, me basta saber que dice *abismos insuperables*, que llama *conflagración de la podredumbre* á los fuegos fatuos, y que escribe *murmurarnos*...

¡Murmurarnos! Esto siquiera había de saber del francés el autor, ya que cree, ó creía por lo menos, en 1876 que *Montjoye* es de Sardou, cuando es la comedia más famosa y la única aceptable, á mi juicio, de Octavio Feuillet.

No necesito decir más de la comedia de anoche, para convencernos de que no anduve descaído el año pasado al decir lo que dije de *La verja cerrada*. Aquellos polvos traen estos lodos.

El otro aspecto interesante que, en mi sentir, ofrecen el estreno y el fracaso de anoche se refiere á la empresa del Español, á la empresa que aceptó un día *Los ídolos de barro* y ha aceptado otro día *Anemia*. Que un autor se desate en mil extravagancias sin atadero ni enmienda, se explica: todos tenemos derecho al talento ó al sentido común siquiera, pero no hay ley divina ni humana que nos obligue á tenerlo. Es un derecho, no es un deber. En cambio sobre las empresas, sobre los directores de teatros, pesa una obligación muy estricta. La de no ofrecer al público obras reconocidamente malas.

Se me ha dicho que el año pasado, al estrenarse la mil veces mentada *Verja*, la empresa del Español dijo al autor que se comprometía á aceptarlas, sin leerlas cuantas obras le presentase. Yo quiero suponer que la empresa del Español tenía motivos de gratitud para con el autor de referencia, y supongo una cosa inadmisible; pero aunque así fuera, esa gratitud nunca puede obligar á semejante compromiso. Compromisos de esa índole no puede contraerlos una empresa ni con Tamayo, el mejor de nuestros autores, ni con Echegaray, el más famoso de nuestros dramaturgos. El arte y el público merecen más.

Abandone ese camino de perdición el Sr. Calvo, presinda de autores malos y busque al público, su único dueño, pues de lo contrario, aunque los periódicos de decisiva influencia en la opinión guarden en este asunto una discreción censurable, el público caerá en la cuenta de que se le engaña y acentuará mucho más el desprecio y el menosprecio en que tiene al teatro Español.

La cuestión es grave y si mis buenos amigos Arimón y Bofiel no se pasaran de bondadosos, deberían ahora que están tan batalladores, tratarla ampliamente en *El Liberal* y en *La Epoca* donde ejercen con ilustración probada la crítica teatral. Si ponemos el grito en el cielo contra carneeros y panaderos cuando nos atropellan con los infinitos vicios de su comercio, ¿por qué no hemos de protestar contra los que nos escarnecen con los vicios innumerables de su industria, que en industria ha venido á convertirse el noble arte del teatro?

.....Sermón perdido.

SALVADOR CANALS.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de ayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia—Real decreto nombrando consejero de Estado á D. José Luis Retortillo, marqués de Retortillo, destinándole á la sección de Estado y Gracia y Justicia de dicho Consejo.

Gobernación—Real orden prorrogando hasta nuevo aviso el plazo de presentación de instancias, solicitando plazas de auxiliares de transmisión permanentes y temporeros.

POR TELEGAFO

Protección á los obreros

Berlin 28.—El informe de la comisión del Reichstag relativo á la protección de los obreros contiene datos interesantes, especialmente acerca de las huelgas. Desde 1.º de enero de 1889 hasta el 30 de abril de 1890 ha habido en Alemania 1,131 huelgas industriales, en las que han tomado parte 394.440 obreros, de ellos 289.283 en Prusia 32.390 en Alsacia-Lorena, 26.002 en Hamburgo, y 22.819 en Sajonia. De estos 394.440 obreros 264.407 han abandonado el trabajo por rompimiento de su contrata, principalmente en Prusia. En 420 huelgas no han alcanzado nada los obreros; en 468 han obtenido resultados parciales, y en 187 han logrado todo lo que pedían.

La jornada de ocho horas

Nueva York 29.—Los trabajadores de las minas de Pittsburgo (Pensilvania) en número de 150.000 han desido celebrar el 1.º de mayo una gran manifestación pidiendo que la duración del trabajo no exceda de ocho horas. Después tratarán de la huelga. Peseadores ya de un millón de dollars, se proponen ahorrar desde ahora hasta la época fijada 50.000 dollars cada semana de sus salarios para poder sostener la huelga.

Bienes confiscados

Viena 28.—Por el nuevo proyecto de la ley que se está discutiendo en estos momentos en la Cámara de los diputados de Prusia sobre la distribución de los fondos confiscados durante la dominación del *Kulturkampf*, el Arzobispado de Colonia recibirá 3.267.619 marcos; la Diócesis de Guesen-Posen, 1.954.205; la de Colon, 983.565; la de Erland, 1.037.239; la de Breslán, 1.482.893; la de Hildesheim, 681.334 la de Ombruck 325.865; la de Paderborn, 1.185.364, la de Munster, 1.535.266 la de Greueris, 2.122.421 la de Fulda, 823.819; la de Limburgo, 570.416; la de Praga, 33.893; la de Oimutz 6.865 la de Frigurgo, 1.651 total marcos, 16.009.333, que equivalen á 80.046.665 reales.

El discurso de Salisbury

Londres 28.—Se habla mucho del discurso pronunciado en Cambridge por lord Salisbury, acerca de la cuestión política y religiosa irlandesa. Ha dicho que los recientes acontecimientos demuestran que es enorme el poder del Episcopado irlandés, y que si el *Home Rule* prospera serán los Obispos verdaderos y únicos señores de la isla católica por excelencia y que podrían si quisieran, sobreponerse en todos los terrenos á los protestantes del Ulster.

Institución popular

Roma 28.—Va á fundarse en Roma una Sociedad de Católicos que se propone demostrar prácticamente como el Catolicismo, lejos de ser enemigo de la sociedad es su mejor defensa y su más sólido apoyo. El abogado Verona propone que sea eminentemente popular la nueva institución y se haga sentir hasta en las clases obreras y en las mas desheredadas de la fortuna. Se imprimirá el programa de sus trabajos y se hará que circule con profusión por todo el Reino.

Agitación en Italia

Roma 28.—Se observa grande agitación entre la clase obrera. Numerosos obreros se hallan sin trabajo. La miseria es tal, dice *La Tribuna*; que muchos desgraciados mueren de hambre. Se han suspendido todos los trabajos de construcción. Desde hace algunos días, grandes masas de obreros cometen desórdenes.

Las autoridades han tomado medidas para impedir toda manifestación.

Proyectos de Justicia

Paris 28.—En el Consejo celebrado ayer por los ministros, se ha autorizado al de Negocios Extranjeros para estudiar y proponer un proyecto de organización de la justicia en Madagascar.

El supuesto volcán

Génova 28.—Ha sido visitado é inspeccionado el supuesto volcán de Deita, y resulta no ser tal volcán, sino solamente un fenómeno de combustión de materias orgánicas, depositadas en el subsuelo.

El proceso del matufe

El letrado Sr. Suárez García, en representación del ayuntamiento, como acusador privado, devolvió ayer la causa con el escrito de conclusiones provisionales, las cuales coinciden con las del ministerio fiscal.

Por lo tanto, se solicita en ambas contra los procesados, las penas siguientes:

Para D. José María Crespo y Torres y don Javier Martínez y Navarro, la pena de dos años de presidio correccional por un delito de soborno. Por el decohecho, la de dos años y tres meses de presidio correccional, y nueve años de inhabilitación para D. José María Crespo, Mónico Villarubia Velázquez, Ramón Doval Sánchez ó Ignacio Audet Reles, y la multa de 268 pesetas á Crespo y 120 á los otros tres. Para José Díaz Velasco (a) Pepe el huevero, D. Javier Martínez, D. José María Crespo, D. Miguel Fernández Gutiérrez é Isidro Malgarejo, la pena de dos años y tres meses de presidio correccional, y la multa de 3.500 pesetas á Pepe el huevero y la de 100 á D. Javier Martínez, por el delito de soborno. Por otro de cohecho se pide contra D. Félix Marín Díaz, José Blanco Jara y Celestino Fernández García, la pena de dos años y tres meses de presidio correccional y nueve años de inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos, y al don Félix Marín además la multa de 400 pesetas.

Contra D. Román Sánchez Beato, D. Manuel González Janeiro, Manuel Tejero Carramolin, Juan Antonio López y Enrique Alonso García la pena de cuatro meses de arresto mayor y nueve años de inhabilitación especial para ejercer cargos públicos, y á Beato además la multa de 500 pesetas, y la de 400 á los otros cuatro, por otro delito de cohecho.

La causa pasará inmediatamente á los letrados defensores.

NOTICIAS

S. M. la Reina se encuentra restablecida, y ayer tarde pudo despachar con el presidente del Consejo de ministros, quien llevó á la firma varios decretos, entre ellos uno nombrando consejero de Estado al marqués de Retortillo y otro admitiendo la dimisión del cargo de vicepresidente de la Junta del centenario de Colón al duque de Veragua. Se dice que para este cargo el Gobierno piensa proponer al almirante Sr. Hernández Pinzón.

Las cigarrereras no promovieron ayer, como se temía, ningún alboroto.

Desde las ocho de la mañana empezaron á llegar al Palacio de la Industria, y algunas entraron en él, no obstante querérsele impedir otras partidarias de que prosiguiera la huelga. Entre ambos bandos entabláronse agrias polémicas, mas al fin triunfó el partidario del trabajo, y poco después fueron entrando hasta unas 350 operarias.

A la una de la tarde, en las afueras del Palacio, sólo se veían grupos poco nutridos que persistían en su actitud.

El edificio estuvo todo el día custodiado por fuerzas de la Guardia civil y de orden público, en previsión de que se repitiesen los tumultos de días anteriores.

La salida de las cigarrereras se verificó en medio del mayor orden.

Desde las siete de la mañana, el jefe del cuerpo de Seguridad Sr. Morera, acompañado por el omandante Sr. Cebrian, y el teniente Sr. Guisarro y con un retén de sesenta guardias de orden público, se personó en el Palacio de la Industria y dispuso que dentro de él permaneciera la fuerza para no hacer ostentación de ella y tenerla dispuesta á todo evento.

Con arreglo á las instrucciones recibidas del gobernador, el coronel Sr. Morera protegió la entrada en los talleres de las cigarrereras y exhortó á las más rebeldes á que depusieran su actitud y por último evitó con gran acierto que á la salida se produjera el menor escándalo.

Continúa el gobernador practicando gestiones para encontrar un local mas á propósito que el Palacio de la Industria con destino á Fábrica provisional.

—El 26 llegaron á Las Palmas (Canarias) el vapor de guerra inglés «Vyc» y otros doce mercantes.

Reina en aquel puerto animación extraordinaria.

Las noticias recibidas de Cabo Jubi no acusan novedad.

—Por el correspondiente tribunal de oposiciones han sido propuestos para cubrir las vacantes de directores anatómicos de las Escuelas de Veterinaria de Córdoba y Zaragoza, D. Patricio Chamon y Moya y D. Pedro Moyano y Moya.

—El presupuesto militar de Italia para el ejercicio de 1891-92 asciende á 254.983.890 pesetas.

El total de las fuerzas se fija en 225.381 hombres, 4.896 más que en el año 1890.

Una parte no pequeña del presupuestos de Guerra se aplicará á la continuación de las obras de defensa de la frontera, y á la instalación de ferrocarriles estratégicos que faciliten la movilización y el avance de las tropas hacia los Alpes.

—Subastas el día 26 de Febrero proximo, á la una de la tarde, en el local que oportunamente se designara, para contratar los servicios de

conduccion del correo entre la oficina de ramo de Palanquinos y la de Valderas en la provincia de Leon y entre la oficina del ramo de Bilbao y la de Ramales.

El tipo maximo para cada una de ellas es de 1.700 y 3.925 pesetas respectivamente.

—El 11 de Febrero proximo, á las doce del dia para conservacion durante el presente año económico de las carreteras de Ibiza á San Juan y de Ibiza á San Antonio.

—El 20 de Febrero proximo, á la una de la tarde, en la alcaldía de Jerez, para aprovechamiento leñoso de los montes de propiedad de dicha ciudad.

—El 18 de Febrero proximo, á las doce de la mañana en el gobierno civil de Guadalajara, para contratar los acopios de conservacion en el actual año económico de la carretera de Alcolea del Pinar á Canales del Ducado.

—En el expreso de hoy marchará para el Puerto de Santa Maria el candidato á la diputación á Cortes por dicho distrito, Sr. Peral, quien se propone estar de regreso en Madrid antes del 1.º de Febrero.

—El monumento en honor del teniente Ruiz, uno de los héroes del 2 de Mayo, se elevará en la Plaza del Rey de esta corte.

Ayer quedó marcado el emplazamiento, y muy pronto comenzarán los trabajos de cimentación. Se espera que el escultor D. Mariano Benlliure remita toda la obra á fin de que pueda inaugurarse el próximo 2 de Mayo.

Los mármoles del pedestal han llegado ya de Italia, y dentro de pocos dias se reunirá la junta que preside el general Martinez Campos para impulsar la terminación del monumento.

—Se ha dispuesto de Real orden que cuando los comisarios de guerra tengan que autorizar copias de títulos, despachos ó diplomas no lo verifiquen sin que conste la toma de razón y pago de derechos, y que cuando tengan que legalizar copias de algún documento original, en el que aparezcan raspaduras, enmiendas ó entererenglonados que no se hallen debidamente salvados, harán constar claramente y bajo su responsabilidad, los defectos indicados.

—El señor vizconde de Iruete no tiene competidor en el distrito de Guadalajara; pues el señor D. Alvaro Figueroa y Torres retira por allí su candidatura, presentándose únicamente como diputado por la isla de Cuba.

—La *Epoca*, al dar cuenta anoche de que los comisionados cubanos saldrán hoy para Cádiz, donde se embarcarán el 30 con rumbo á la Habana, dice lo siguiente respecto á las gestiones de aquella comisión:

«Ha obtenido del gobierno algunas concesiones que la comisión estima en todo lo que valen y aun espera lograr otras que pondrían digno remate á su patriótica empresa.

Cuba no pide nada que no sea justo y así lo han entendido el señor presidente del Consejo y el señor ministro de Ultramar. El comercio y la industria de la gran Antilla estrecharán por tal medio los lazos que unen á la metrópoli con aquel rico florón de la corona de Castilla.

—Los principales representantes de las repúblicas hispano-americanas en Madrid serán invitados en breve para que formen parte de la junta directiva del centenario de Colón.

Parece que también lo serán los directores de los periódicos de Madrid para que nombren un representante de su seno que forme parte de la sección de relaciones de la junta del centenario.

BOLETIN COMERCIAL

Ávila 26 de Enero de 1891.

Después de tres semanas de un frio intensísimo, el tiempo ha mejorado, y aunque el campo se habia resentido bastante con el tiempo que tenemos, las plantas recobran todo su vigor, y los sembrados no presentan mal aspecto. Lo que más ha sufrido han sido las ganaderías.

Los precios del último mercado han sido los siguientes:

Trigo, á 39 rs. fanega; centeno, á 27; cebada, á 28; algarrobas, á 20; garbanzos, de 90 á 130; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda, á 14; salvados de primera 0; harinilla, á 20 reales fanega; id. de segunda, á 17; id.; de tercera, á 11; alubias, á 22 rs.

Patatas, á 5 rs.

Bueyes de labor de 1.200 á 1.500 uno; vacas, de 1.000 á 3.000; cerdos, á 47 rs. arroba sin derechos; id. de deteste de 60 á 70; ovejas de 38 á 50; carneros de 48 á 60.

Días pasados falleció en esta ciudad, D. Luis Sánchez, alcalde que fué de esta ciudad, cuyas honras fúnebres han terminado aquí hoy, y á las que ha asistido numerosa concurrencia, formada por personas de todas clases tanto de esta ciudad como de algunos pueblos de esta provincia, donde el finado gozaba de generales y merecidas simpatías. Era el Sr. Sánchez una de esas personas que van escaseando en el mundo, e genuino tipo de los antiguos castellanos: caballero honradísimo, laborioso y altivo, con esa altivez propia del hombre que no comete doblez ninguna y hace resplandecer en todos sus actos la justicia y la bondad. Su paso por el ayuntamiento se dejó sentir encauzando la administración é introduciendo notables mejoras en la población, así es que su muerte ha sido muy sentida por este vecindario. Dios le haya concedido la paz eterna en la mansión de los justos.

Villada (Palencia) 25 de Enero.

El aspecto de los campos es bastante mediano temiéndose que la prolongación é intensidad de la temperatura haya perjudicado mucho el nacimiento de los sembrados, y más aun, que muchos no nazcan.

Los precios tienden á la alza y se nota retraimiento en los vendedores hasta el punto de no ofrecerse nada en partidas.

El detall de los siguientes artículos, es como sigue.

Trigo á 41 rs las 92 libras; centeno á 30 reales fanega; cebada á 29; avena á 18; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; id. de 2.ª á 14; id. de 3.ª á 12; salvado de 1.ª á 22 rs. fanega; id. de 2.ª á 13; id. de 3.ª á 11; id. cascarrilla á 8; echaduras á 12; patatas á 4 rs. arroba.

Tajares (Salamanca) 25 de Enero.—Los campos atrasados á causa del temporal frio y tan poco apropiado para la vegetación, continuando aquel con espesas nieblas.

Las ventas poco animadas, ofreciéndose el trigo candeal sobre vagón á 40 3/4 reales las 94 libras y las clases selectas á 41 en esta estación.

Los vendedores siguen sosteniendo el precio de 40 reales en panera.

Los precios que rigen en esta localidad en granos y harinas son los siguientes:

Compra.

Trigo candeal nuevo, á 39'50 y 39'75 reales las 94 libras; idem rubión, á 35; centeno, á 28 reales fanega; algarrobas, á 28; cebada, á 28; guisantes, á 37; avena, á 24.

Pampliega (Burgos) 24 de Enero.—La cosecha se duda sea satisfactoria por causa de las enormes heladas que caen y el mal nacimiento de los sembrados.

No se sabe que haya ofrecimientos en partidas

de granos; los caminos hace unos dias que se hallan intransitables por las nieves y hielos y después por la blandura.

Los precios que han regido en el mercado de hoy, son:

Trigo superior de 40 á 41 reales fanega; idem hembrilla á 38; id. candeal á 37; id. blanquillo á 39; id. rojo á 38; id. álaga á 36; id. común á 37; centeno á 29; cebada de 30 á 32; yeros de 32 á 33; lentejas á 42; alubias á 80; avena de 18 á 19; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 120; id. medianos á 90; muelas á 35; harina de primera á 14'25 reales arroba; id. de segunda á 13'75; id. de tercera á 12'75; id. de cuarta á 11; salvado de primera á 8 reales arroba; idem de segunda á 7'50; id. de tercera á 7; cascarrilla á 6; echaduras á 8 reales fanega.

Patatas á 3 reales arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 1000 reales cabeza; novillos de tres años á 800; añojos y añojas á 300; vacas cotrales á 700, cerdos al destete de 30 á 100; idem de seis meses á 320; id. de un año á 520; id. de año y medio á 700; ovejas á 42; idem emparejadas á 80; carneros á 60; corderos de 30 á 40; lanas de 50 á 52 reales arroba; idem blanca fina á 54; id. id. basta á 50; id. negra fina á 55; id. id. basta á 52; pieles de cabrito á 36 reales docena; idem de cordero á 24.

ULTIMAS NOTICIAS

En nuestra última edición adelantamos ayer las siguientes noticias:

Castelar.

Hase hablado hoy otra vez en los círculos políticos de la situación creada en Huesca al señor Castelar por su contrincante el Duque de Solferino.

Los comentarios se han fundado en este telegrama publicado por *El Globo* do hoy:

Huesca 26 (8'25 noche).—El gobernador llama por la Guardia civil á los alcaldes del distrito de Huesca apremiándoles para que combataa á Castelar.

Los conservadores exigen á los alcaldes que se pongan á las ordenes de los curas párrocos respectivos en todo lo concerniente á elecciones. Multitud de párrocos predicaron ayer, diciendo que negarán tierra sagrada á los votantes de Castelar.

El de un pueblo le llamó *animal* desde el pulpito, con grande escándalo de los oyentes.—*El Corresponsal*.

A este propósito, hemos oido de prestigiosos ministeriales la afirmación de que el Gobierno no interviene directa ni indirectamente á favor del duque de Solferino; entre otras razones, porque comprende que el Sr. Castelar es ornato necesario de toda Cámara española.

El mal está, según nos ha dicho un distinguidísimo abogado, ministro de la República, en que el Sr. Camo, representante del Sr. Castelar en Huesca, es el modelo perfecto del cacique más despota y atrabiliario que se conoce, no siendo de extrañar que ahora hasta las piedras se levanten contra el Sr. Camo y por ende contra el Sr. Castelar.

Esto es lo que hay en el fondo del asunto, Guerra de una región á un cacique insoportable, y nada más.

Nuevo consejero

Esta tarde ha firmado S. M., ya por completo restablecida, el nombramiento de consejero de Estado á favor del marqués de Retortillo.

Junta provincial del censo

Se ha reunido esta tarde, ocupándose en los asuntos pendientes.

Mención honorífica

Se ha propuesto para una, de altísimo precio, al celebrado tenor Sr. Lucigniani.

Denuncias de tratados.

Rusia está dispuesta á revisar todos los tratados que tiene convenidos, conviniendo una especial con cada potencia que quiera pactar sobre la base de mutuas concesiones.

Para el Centenario

Eu el ministerio de Fomento se ha reunido esta tarde la sección de la Junta organizadora del Centenario presidida por el Sr. Isasa.

Los fusionistas

Han desistido de celebrar el *meeting* proyectado.

Sus candidatos han recorrido esta tarde algunos barrios de los distritos del Hospital y la Latina.

Acto laudable

El alcalde, Sr. Rodriguez San Pedro, ha socorrido con quinientas pesetas de su asignación particular á la familia del vigilante de consumos muerto el otro dia por los matuteros.

Junta Municipal

Se ha reunido esta tarde y se ha ocupado en los asuntos siguientes, entre otros:

Acuerdo del Ayuntamiento disponiendo una transferencia de crédito en el presupuesto de 1889 á 90, para pago de servicio de conducción de cadáveres al cementerio del Este.

Idem jubilando á un jefe administrativo que fué de la casa de socorro del distrito de la Audiencia.

Idem disponiendo se lleve á efecto una transferencia de crédito en el presupuesto de 1889-90 para pago de expropiaciones resultantes por ensanche y alineación de vías públicas.

Idem id. la celebración de nueva subasta para el arrendamiento del arbitrio sobre colocación de sillas en los paseos públicos.

Idem id. la transferencia de un crédito á la sección primera, capítulo noveno, artículo segundo del presupuesto vigente, para los gastos de instalación de una oficina en la primera Casa Consistorial.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	76 65	10	00
Idem, idem, pequeños...	77 55	00	05
Idem, idem, fin corriente.	76 60	15	00
Idem, idem, fin próximo...	76 80	15	00
Nuevas series G y H...	76 80	10	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	78 20	05	00
Idem, idem, pequeños...	80 25	10	00
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	88 90	25	00
Idem, idem, pequeños...	89 05	20	00
Billetes de Cuba, 1886...	103 10	15	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000	96 55	00	00
Idem. Banco Hipotecario.	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0...	00 00	>	>
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	>	>
Aceiones Banco España...	397 50	00	00
Compañía de Tabacos...	91 50	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 76	>	>
Paris, 8 días vista...	2 75	>	>
Berlin, 8 días vista...	00 00	>	>

BOLSIN

Cambios del día 27 por la noche.

Londres, 76,06.
Paris, 76,06.
Barcelona, interior, 76,67.
Idem, exterior, 78,27.
Madrid, interior, 76,57, 1/2 fin mes.
Idem, id., 76,80, fin próximo.
Idem, id., 77,35 prima 59 id.

EL LEGAJO NUMERO 133

por

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASERA

Muy lejos de su casa, atreviéndose á tomar un coche, que la dejó ante el hotel del Louvre.

Entonces nueva inquietud la asaltó. Frecuentando mucho la sociedad, haciendo mucho por su riqueza y su hermosura, la conocia mucha gente y cualquiera la podia encontrar.

¿Qué pensarían al verla en un hotel con aquel traje humilde, aquel velo por el rostro? Sospecharían una aventura, una cita amorosa, y estaba perdida.

Era la primera vez que tenia necesidad de esconderse, y en su inexperiencia, cuanto hacia porque no se reparase en ella la hacia doblemente notable.

El cuarto del señor marqués de Clameran estaba en el tercer piso.

escalera con agitación; pero á pesar de las minuciosas señas que le dieron, perdióse en aquel laberinto de corredores, y anduvo por ellos vagando largo rato.

Llegó por fin ante una puerta señalada con el número 317.

Detúvose, llevando ambas manos á su pecho, como para comprimir los latidos de su corazón. En el momento de dar aquel paso decisivo terror inmenso paralizaba sus movimientos.

La presencia de otro habitante del hotel, que apareció por el pasillo, puso fin á sus vacilaciones, y con mans trémula llamó.

—Entrad—dijeron desde dentro.

Entró.

Pero no era el marqués de Clameran quien estaba en medio de aquella estancia: era un joven, casi un niño, que la miraba con aire singular.

La primera impresión de Mad. Fauvel fué creer que se habia equivocado.

—Perdonad; caballero—dijo colorada como una amapola;—creí encontrar aquí al señor marqués de Clameran.

—Estáis en su cuarto, señora.

Viendo que ella nada decia y que parecia casi dispuesta á retirarse, el joven murmuró:

—¿Creo que es á Mad. Fauvel á quien tengo el honor de hablar?

Hizo un signo afirmativo, estremeciéndose al verse así llamada por un desconocido: no dudo

de que Clameran habia vendido su secreto, y con ansiedad visible aguardaba una explicación.

—Tranquilizaos, señora—dijo aquel joven;—estáis aquí tan segura como en el salón de vuestra casa. Mr. de Clameran no ha encargado que se disculpe con vos; no le volveréis á ver.

Sin embargo, caballero, después de la carta apremiante que me ha escrito, yo debía suponer...

—Cuando os ha escrito, señora, tenia proyectos á los que he renunciado para siempre.

Mad. Fauvel estaba harto sorprendida para reflexionar.

—¿Cómo!—murmuró, no sin desconfianza,—¿han cambiado sus intenciones?

La fisonomía del joven interlocutor de madama Fauvel expresó una especie de compasión dolorosa, y murmuró con acento dulce aunque triste:

El marqués renuncia á lo que consideraba, y hacia mal, como un deber sagrado. Creed que vaciló mucho antes de ir á exigirlos la más dolorosa de las confesiones. Vos os negastéis á oírle; ha comprendido las razones imperiosas que dictaban vuestra conducta, y si aquel dia la cólera le pudo hacer proferir una amenaza reuniendo contra vos pruebas que debian hacer resaltar la evidencia, perdonadle. Un juramento sagrado á un hermano moribundo le ligaba.

Al hablar así habia tomado de encima de la chimenea unos papeles que hojeaba.

—Las pruebas—prosiguió—están aquí. Ved.

El testimonio del reverendo Sedley, la declaración de mistress Dobbin, la arrendadora; una declaración del médico que asistió al nacimiento del niño; nada falta! Todas estas pruebas se las he arrancado harto difícilmente á Mr. de Clameran. Quizá habia el penetrado mis intenciones; hé aquí, señora, lo que yo queria hacer de estas pruebas.

Y con un movimiento rápido arrojó al fuego todos aquellos papeles, que en breve fueron un montón de pavesas.

—Todo está destruido, señora—dijo aquel joven con la vista animada por la más generosa resolución.—El pasado está aniquilado con esos papeles, y si alguno fuese bastante imprudente para afirmar que antes de vuestro matrimonio habéis tenido un hijo, podéis tratarle de calumniador!

A los ojos de Mad. Fauvel empezaba ya á velarse el sentido de toda esta escena.

Aquel joven que la arrancaba á la có' Clameran, que aniquilaba las pruebas, falta era el niño abandonado, era Val!

En aquel momento lo olvidó todo de madre, tanto tiempo como bordó, y con voz apenas distir

—¡Raul!

otro, verificaron el día 24 en la villa de La Unión un robo de dos caballerías menores, propiedad de Juan Pedro Garubin, habitante calle de Méndez-Núñez. Avisada la autoridad, procedió a la busca y captura de los autores; estos al verse perseguidos por la pareja de agentes de vigilancia José Sánchez Izquierdo y José Molina Rubio, emprendieron la fuga, logrando escapar uno; y en cuanto al otro, viendo que iba a caer en manos de la pareja y en el sitio denominado Los Beatos se disparó dos tiros de pistola en la sien derecha, quedando en muy mal estado, y en el cual continúa a última hora.

Anteayer a las nueve se celebró en el Centro Federalista de la calle de la Frereria una velada para celebrar la vuelta a España, de D. Antonio Gálvez Arce.

Con el fin de activar los últimos trabajos electorales, encuentran en la Diputación prestando servicio casi todos los empleados del Gobierno civil.

Dentro de corto plazo empezarán en Reus los trabajos para la construcción del monumento de Prim.

El sábado 31 del actual terminará el plazo para canjear los efectos timbrados del año anterior.

El lunes se celebró la junta semanal de la Tienda-Asilo. Están de semana para asistir al acto de la distribución de la comida los señores Melgarejo y Mejías.

Según dicen los periódicos de Galicia, esa región que sufre de huevos a casi toda España, una enfermedad desconocida, pero mortal, ataca a las gallinas de aquella comarca y diezma los gallineros, cuyos naturales productos han disminuido en cantidad tanto como subido en precio.

El Sr. Cepillo ha pedido al Ayuntamiento el teatro Rómulo, para que actúe durante una semana de la próxima cuaresma, una compañía de fantoches.

Se indica para el destino vacante en la Junta provincial de Instrucción Pública a nuestro amigo D. Francisco Tarín, empleado en la misma oficina. Se le dará con el un ascenso que lo tiene merecido, pues lleva en la misma oficina veinte años de trabajo, en el destino inferior, quedando este para quien la situación política quiera favorecer.

Ha sido proclamado hijo adoptivo de la ciudad de Alicante, el ex-ministro e importante hombre público, D. José Canalejas.

Como autor del disparo de un cartucho

de dinamita en las puertas de la fábrica francesa, establecida en el pueblo de La Unión, la guardia civil de servicio en dicho punto ha detenido a Raimundo Manrique Rodríguez, de 10 años de edad,

El día 3 del próximo mes de Febrero se abrirá a la Delegación de Hacienda el pago a las clases pasivas y retirados.

El Comandante militar de esta plaza interesa la presentación en sus oficinas de Francisco Martínez García, para entregarle la credencial de oficial 3.º de la secretaría del Ayuntamiento de Molina, para que ha sido nombrado.

Dícese que los reclutas del actual reemplazo ingresarán en los cuorpos en tres tandas, con un intervalo de tres meses de una a otra y en número de 90 mozos en cada unidad orgánica.

También se asegura, que así que ingrese los 90 reclutas, serán licenciados 70 de los soldados que se hallen en filas.

Se ha concedido autorización por Real orden al Sr. Vizconde de Rias para vender las aguas minero-medicinales de la Fuente Cantalar, situada en Moratalla, en terreno de dicho señor.

Hemos recibido el libro que mas hon-

ra a Cartagena, las cuentas de su Hospital de Caridad.

Son en verdad maravillosos y sorprendentes los efectos curativos de este preparado. (Desconfiar de las imitaciones.)

D. Ricardo Pravia y Vico, médico cirujano, socio del Ateneo de Internos de la facultad de medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de caballeros hospitalarios de S. Juan, ex-practicante por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid y del hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos los *Salicilatos de bitumulo y cerio*, preparados por el distinguido farmacólogo de Almería Sr. Vivas Pérez, he obtenido excelentes resultados en las diptesis, piroxis y vómitos, y me ha producido efectos sorprendentes y diarreas de los tísicos.

También me han dado buen resultado en el eczema, por lo que considero muy útil su empleo, en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó pomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Ojos (Murcia) a 20 de Julio de 1889.—Ricardo Pravia.

ÚLTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 29, 9 m. El Sr Peral ha protestado de su candidatura por Madrid, antes de marchar. Se ha suspendido el Consejo de ministros por motivo del catarro que sufre S. M. la Reina.

Ultima novedad

NAIPES INSTRUCTIVOS

Por D. JAIME MARGARIT Y VICENS, Bachiller en Artes y Maestro superior, Recreo infantil, por medio del cual los niños jugando con los naipes pueden aprender a leer, adquiriendo además conocimiento sobre geometría; geografía historia natural, aparatos de física y objetos de cosas. Estos naipes están formados de 48 elegantes cromos en litografía de diversos colores, constituyendo un método completo de lectura en letras, sílabas y palabras, pudiendo servir además de premios para los exámenes de escuelas. Se hallan de venta en Murcia calle de S. Cristóbal, 7, a una peseta ejemplar.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno a dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó mas 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta

Boletín religioso.

Santoral: mañana sta. Martina v.g. y m. y s. Lesmes. Jubileo: mañana en la iglesia de la Merced y se aplica por don Prudencio Soler y D.ª Leona Rovi, misas de medias horas, y en la de Sta. Catalina por D. Martín Torres y D.ª Paula Salas, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMBA. Función para esta noche a las 8. A beneficio de la primera actriz D.ª Julia Cirera el drama en 4 actos, Redención, y el monólogo Julia Cirera.

Anuncios.

MELANOGINE tintura excelente DE DICQUEMARE AINÓ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

Se admiten en el número 12.

GRANDE La inyección G. GRANDI es el mejor remedio eficaz para la curación de toda clase de enfermedades crónicas o recientes, sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contienen astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente. De venta en las principales farmacias y droguerías. Unico agente en España: FURNÓ Y COMPAÑIA.—Barcelona

EL COSMOS EDITORIAL QUINIENTAS MUJERES de Belot Versión castellana de El Cosmos Editorial. Esta obra que forma el volumen 153 de la colección de bibliotecas de novelas que con tanto éxito viene publicándose en la citada empresa, se halla de venta en la casa editada por el Sr. de Santa María, 4, bajo Madrid, y en las principales droguerías, al precio de 2-50 pesetas en rústica y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha de estilo del renacimiento.

EL VICHY CATALAN GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA. Aguas hipotermias, acidulas y bicarbonatadas u cálcicas, superiores a las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantos concursos nacionales y extranjeros han concurrido. Curan perfectamente las enfermedades del estómago como las dispepsias ácidas, flatulentas, gasísticas o dolorosas, y los gastricismos por exceso de alimentos ó bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Saquer. El caudal de El Vichy Catalan es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, D. Tiburcio Ortega Gandía.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA **Compañía Colonial.** TAPIOCA, TÉS 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA **SOLUCION PAUTAUBERGE** DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO. La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS En casa de L. PAUTAUBERGE & C.ª, 21, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz **Remedio para la Tos** en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinamente que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó una emergencia repentina.

TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

ENFERMEDADES DE LA BOCA **PASTILLAS NIELK** EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona impreso en tinta roja. Al por menor, en las principales farmacias

HERNIAS (quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON, BRAGUERO CÉNTRICO-REGULADOR y de PILOTA AUTOMÁTICA y del OCLUSOR-RESTRINTIVO, aprobados por LA REAL ACADEMIA. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Pídase el folleto: Carmen: 84, 1.ª Barcelona.

PILDORAS de BLANCARD con Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flujos blancos), la **Amenorrea** (menstruación nula ó deficiente), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. **Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40** DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

TARJETAS DE VISITA Se hacen en la imprenta de la Paz, desde el mínimo precio de pesetas en adelante.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESERFIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias

BALSAMO DE FERNOLINE Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, distorciones, esguinces, quemaduras, sobañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

CARNE y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético. **VINO AROUD con QUINA** Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. **CARNE y QUINA** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago y los Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D.º CLIN Premiado por la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon. La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticois, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismo*. «Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.» *Ateneo de Ciencias, Sesión de 2 de Abril de 1897.* Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D.º Clin. NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución. CASA CLIN, y Cia, de PARÍS, y LOS FARMACÉUTICOS.